

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiséis (26) de Octubre de dos mil veinte (2020)

RAD: 110013110013**20200003500** (reconoc hijo crianza)

Obre en autos la anterior manifestación del procurador del Ministerio Público, donde asume la notificación del proveído de 20 de agosto de 2020.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0118

HOY: 27 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA